

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2016 DE:**

**ASFALTOS Y CONCRETOS
CIA. LTDA.**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398**

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE
EL INFORME**

A LOS SEÑORES SOCIOS DE ASFALTOS Y CONCRETOS “EOM” CIA. LTDA.

ABSTENCIÓN DE OPINIÓN

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros de la COMPAÑÍA ASFALTOS Y CONCRETOS EOM CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de la Sociedad adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

FUNDAMENTO DE LA ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.

Fuimos nombrados Auditores Externos Independientes de la compañía el 23 de enero del 2018; por lo tanto entre otros, no presenciamos el recuento físico de las existencias al inicio y al cierre del ejercicio año 2016. No hemos podido satisfacernos, mediante procedimientos alternativos, de las cantidades de existencias en las diversas cuentas contables al 31 de diciembre del 2016, las cuales están registradas únicamente en los Estados de Situación Financiera año 2016. En la fecha de nuestro informe, no existe el software contable que registra los movimientos del Diario General, la administración se encuentra en el proceso de reconstruir la contabilidad a partir del primero de enero del año 2017. No pudimos confirmar o verificar por medios alternativos las cuentas contables incluidas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 por un importe total del Activo de \$ 3'649.595,14; importe del Pasivo de \$ 3'647.728,18 y el importe del Patrimonio Neto \$ 1.866,96; y, resultado del Ejercicio que revela el Estado de Resultados Integral: Ingresos \$ 589.660,75; Costo de Ventas y Producción \$ 466.438,36; Ganancia Bruta \$ 123.222,39; Otros Ingresos \$ 0,00; Gastos \$ 123.738,81; Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta de Operaciones Continuas \$ - 516,42; Ganancias (Pérdidas) antes de Impuestos \$ - 516,42; Ganancia (Pérdida) Neta del Período \$ - 516,42; Resultado Integral Total del Año utilidad \$ - 516,42. Como resultado de estas cuestiones, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios, ni en

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

relación con los elementos integrantes del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo.

NOTA 3-2

5. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo provisionado para este beneficio post empleo. Por lo tanto, debe contratar el Estudio de Cálculo Actuarial, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo). Esta decisión no tomada por la Administración desde períodos anteriores motiva además una opinión con salvedad sobre los estados financieros. A la fecha no cumple con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19). La administración debe contratar el Estudio Actuarial y contabilizar este beneficio post empleo

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y de la Normas Internacionales de Contabilidad NIC's adoptadas por el Ecuador y, del Control Interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016, previa planificación y de conformidad con las normas internacionales de auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad del asunto descrito en la sección

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Fundamento de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre dichos estados financieros.

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

ASUNTOS FISCALES

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2016, será presentado por separado apenas la Administración nos entregue los Anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.

INFORME PARA LA “UAFE”

La administración se encuentra en proceso de obtener el nombramiento del Oficial de Cumplimiento.

PÉRDIDA DE SOFTWARE CONTABLE Y PROCESO DE RECUPERACIÓN

La Administración no consigue recuperar la información con Profesionales de la ciudad y acude la ciudad de Quito, contactándose con el Ing. Ángel Armas, de la compañía Data Recovery Solutions “Ingeniería especializada en recuperación de datos”. El 31 de octubre del 2017, entrega un Informe de recuperación de Información N° I09796-1

Resumen del Informe Técnico:

Luego de realizar los proceso técnicos de recuperación, se señala que, “lamentablemente dadas las condiciones en las que se encuentra el dispositivo (The Platter is scratched) no es posible recuperar con el proceso de recuperación, el cual se da por finalizado.”

Escritura de declaración juramentada sobre la pérdida del software contable.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Resumen de Escritura de Declaración Juramentada, otorgado por la señora Gloria Raquel Ochoa Maldonado, en calidad de Representante Legal de la Compañía Asfaltos y Concretos EOM Cía. Ltda. En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes veinte y nueve de diciembre del año mil diecisiete; ante mi Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen los derechos que representan, la señora Gloria Raquel Ochoa Maldonado en mi calidad de Representante Legal de la compañía Asfaltos & Concretos Cía. Ltda., Ecuatoriana mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca y de tránsito en esta ciudad de Portoviejo.

Declaración bajo prevenciones de Ley de decir la verdad: Que en el mes de abril de éste año debido a una fuerte descarga eléctrica (Rayo) caído en nuestras oficinas ubicada en la Panamericana Norte, Km 7^{1/2}, se malogró la computadora en la que se lleva la Contabilidad de la Empresa, por distintos métodos se ha tratado de recuperar la información contable contenida en el disco duro de dicha computadora, sin poder recuperar la información contable contenida en el disco duro, por esta razón se envió el disco duro a una empresa especializada en recuperar la información en la ciudad de Quito, en donde después de realizar los procedimientos para recuperación de la información perdida, y después de transcurrir algún tiempo, se nos ha informado que se ha perdido totalmente la información contable, adjunto el Informe de Recuperación N° I09796-1, en copia. Hasta aquí la Declaración. Y leída la presente íntegramente a la declarante aquella se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. Doy Fe.- f) Gloria Raquel Ochoa Maldonado N° 010114706-4.- Vot N° 025-064; f) Ab. María Gabriela Andrade Mendoza, la Notaria Segunda del Cantón.

Trámite de recuperación de información en marcha.

La Administración ha contratado personal para recuperar información partiendo de los archivos de documentos y formar sus auxiliares.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría

Cuenca, a 4 de noviembre del 2018.



C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.

FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 096068911

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 de ASFALTOS Y CONCRETOS EOM CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de “Servicios Profesionales” acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La responsabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas de Internacionales de Auditoría, las NIA's, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañía y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2016, se limitan a los requerimientos de las normas internacionales de información financiera y otras disposiciones legales que se determina en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES.

La constitución de la compañía, mediante Testimonio de Escritura Pública de constitución de compañía de responsabilidad Limitada denominada ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA. En la provincia del Azuay, República del Ecuador a los seis días del mes de agosto del año dos mil doce, ante mí, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón.

Resolución de la SCVS, N° SC.DIC.C.12-029, de aprobación de la compañía, dada y firmada en Cuenca, a 14 de agosto del 2012. F) Dr. Víctor Barros Pontón – Intendente de Compañías Cuenca subrogante.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Escritura de Constitución. Artículo Segundo: Objeto.- La compañía tiene por objeto dedicarse a: 1.- construcciones viales; 2.- concesiones viales y peajes; 3.- compra, venta, administración, arrendamientos, permuta y mantenimiento de bienes inmuebles; 4.- manejo de agua y redes de oleoducto; 5.- la construcción, de obras civiles tales como calles, aeropuertos, puentes, parqueaderos, obras sanitarias, urbanizaciones, viviendas, departamentos, edificios, reservorios y las demás actividades conexas; 6.- la importación, exportación y

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

comercialización de maquinarias, repuestos, insumos, materia prima y toda clase de artículos para la construcción y la industria en general, así como la importación y comercialización de maquinarias neumáticas, eléctricas e hidráulicas, repuestos y herramientas; 7.- la elaboración y comercialización de bienes prefabricados en hormigón, hierro y madera, así como todo tipo de acabados para la construcción; 6.- la minería, esto es, la explotación de áridos y canteras, la producción de hormigón hidráulico y asfáltico y actividades afines; 9.- compra, venta, arrendamiento, permuta de maquinarias, equipo caminero; 10.- reconstrucción y reparación de viviendas, departamentos, edificios y toda clase de obras civiles. Con el fin de cumplir con su objeto social, la Compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas, mediante la suscripción de capital o la compra de acciones o participaciones.

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA

Cantón Cuenca, Parroquia Llacao. Ciudadela Capulispamba, Barrio Buena Esperanza, Calle Panamericana Norte S/N, Kilómetro 7^{1/2}

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2. CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2016, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros.- Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros.- Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

4. INVENTARIOS, EXISTENCIAS.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

realización también es medio en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

7. IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

8. PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

10.BENEFICIOS DEL PERSONAL.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

11.POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

12.PROVISIONES

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

13. COMPENSACIÓN DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

14. PATRIMONIO

Capital Social. - Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

15. INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- (a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- (b) Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

16. OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; EN FORMULARIO DE LA SCVS;**
- 2.- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; EN FORMULARIO DE LA SCVS;**
- 3.- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; EN FORMULARIO DE LA SCVS.**
- 4.- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; EN FORMULARIO DE LA SCVS;**
- 5.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utiliza ratios, para medición.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de éste anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Empresa en marcha.- La Junta General de Socios, ha tomado la decisión de no liquidar la compañía.

A la presentación del presente Informe la Compañía continúa laborando.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA N° 02

Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señorita Contadora General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVO \$ 3'649.595,14

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2016	31-XII-2015	VARIACIÓN
Activo Corriente	2.841.112,35	2.820.635,94	20.476,41
Activo no corrientes	808.482,79	829.050,02	-20.567,23
ACTIVO:	3.649.595,14	3.649.685,96	-90,82

CORRIENTE

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Caja General	\$ 0,00	\$ 0,00
Caja Chica Oficina	\$ 0,00	\$ 150,00
Caja Chica Compras	\$ 155,35	\$ 0,00
Bancos:		
Pacífico Cta. Cte. N° 7605323	\$ 1.478,77	\$ 1.478,77
Cooperativa JEP	\$ 2.164,49	

NOTA 2-1:

1. Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.
2. Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
3. No se dispone de los Auxiliares de Mayor General, como consecuencia no podemos analizar sus saldos.

CORRIENTE, CONTINUACIÓN

ACTIVOS FINANCIERO, SERVICIOS, IMPUESTOS Y OTROS

Exigible:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Cientes varios	\$ 22.983,77	\$ 36.838,12
Varios deudores	\$ 80.242,99	\$ 49.021,36

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Varios deudores	\$	90.306,82		
* Ochoa Maldonado Edgar Remigio	\$	- 16.493,53		
Ochoa Ochoa Paul Felipe	\$	4.000,00		
Ochoa Paul (Cta. JEP)	\$	2.429,70		
Préstamos a empleados:				
Ochoa Maldonado Edgar	\$	0,00	\$	62,07
Ochoa Ochoa Paul Felipe	\$	0,00	\$	590,00
Peñaranda Peñaranda Luis	\$	5,00		
Anticipo a proveedores:				
Anticipo a proveedores	\$	490.084,63	\$	441.700,40
(-) Provisiones cuentas incobrables	\$	-	\$	-
Impuestos anticipados:				
Crédito Tributario	\$	114.924,61	\$	160.357,30
Retención Impuesto a la renta	\$	3.932,48	\$	10.325,65
Retención en la fuente	\$	12.065,64	\$	7.037,52
Crédito tributario retención en la fuente	\$	1.976,22	\$	1.976,22

NOTA 2-2:

1. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos con cierto riesgo; sin embargo la administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago. La Administración debe procesar el cobro de todos los créditos.
2. Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
3. Retenciones en la fuente por I.R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
4. La recuperación de los créditos tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria; siempre y cuando, disponga de los documentos de soporte caso contrario se considerará como no existente.
5. Anticipo a proveedores, no generan intereses. La administración debe tomar como gestión preferencias la recuperación de éste rubro
6. Préstamos a Empleados, no deben existir Socios o Relacionados; el Ing. Edgar Ochoa Maldonado es Socios. Debe reclasificar a "Préstamos a Socios". Estos préstamos considere como anticipo a las Utilidades y retenga el Impue4sto a la Renta.
7. En la Cuenta Varios Deudores, existen Auxiliares que debe la administración registrar bajo la "Técnica Contable", así: Varios Deudores \$ 90.306,82, debe eliminarse su rotulación revelando uno a uno los Deudores; Ochoa Maldonado Edgar, es Socio de la Compañía, debe tratarse como relacionado y su "saldo es contra la naturaleza" por \$ -

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

16.493,53. No se puede determinar el origen del error en el saldo contra la naturaleza por no disponer de Auxiliares Contables.

8. No se dispone de los Auxiliares de Mayor General, como consecuencia no podemos analizar sus saldos.

<u>CORRIENTE, CONTINUACIÓN</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
REALIZABLE – OBRAS EN PROCESO		
Obras en Gualaceo Limón:	\$ 1'045.073,75	\$ 1'045.073,00
GI: Materiales.	\$ 907.021,24	
GI: Mano de Obra	\$ 77.296,99	
GL: Otros Gastos de Fabricación	\$ 60.755,52	
 Obra vía Lentag San	 \$ 1'066.024,65	 \$ 1'066.024,00
VLSF: Materiales	\$ 222.554,55	
VLSF: Mano de Obra	\$ 41.663,56	
VLSF: Otros gastos de Fabricación	\$ 801.806,54	

NOTA 2-3:

- Obras en proceso de construcción para liquidar cuando se encuentre concluido y se proceda a la entrega recepción. Depende de la Providencia del Litigio presentado.
- No se dispone de los Auxiliares de Mayor General, como consecuencia no podemos analizar sus saldos.

<u>NO CORRIENTE</u>	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
BIENES DEPRECIABLES		
Equipo de Cómputo y Software	\$ 3.495,00	\$ 6.432,00
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 3.047,68	\$ - 2.601,16
 Maquinaria y Equipo	 \$ 900.571,43	 \$ 900.571,40
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 132.504,36	\$ - 115.747,00
 Muebles y enseres	 \$ 407,06	 \$ 834,87
(-) Depreciación Acumulada	\$ - 80,62	\$ - 81,89
 Vehículos	 \$ 39.641,97	 \$ 39.641,97
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ -

NOTA 2-4:

- Propiedades, Planta y Equipo, NIC-16 (Política contable).- Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

2. La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
3. La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
4. Determine el valor razonable con tasaciones que deben revisarse por lo menos cada tres años.
5. La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de depreciación mensual año a año.
6. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

<u>Vida útil:</u>	<u>Años</u>
Equipo de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres de oficina	10
Vehículo liviano	0 (no dispone del bien)

7. La administración debe revisar la medición de los factores para de depreciación y, utilizar la Vida Útil y Valor Residual (Método Lineal).
8. La señorita Contadora no registra la depreciación del vehículo. No existe documentación de soporte ni el bien, será ajustado en el año 2017.
9. No se dispone de los Auxiliares de Mayor General, como consecuencia no podemos analizar sus saldos.

NOTA 2-5:

INFORMATIVO- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La Administración no ha informado sobre hipotecas u otros que afecte su Activo.

NOTA N° 03

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE****Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.****PASIVO \$ 3'647.728,18**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

PASIVO	31-XII-2016	31-XII-2015	DIFERENCIA
Pasivo Corriente	3.647.728,18	3.647.302,57	177.952,25
Pasivo no Corriente	-	-	660.377,19
PASIVO:	3.647.728,18	3.647.302,57	838.329,44

CORRIENTE**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR****Proveedores locales****Año 2016****Año 2015****\$ 648.439,58 \$ 696.924,00****Anticipo Clientes****\$ 2'247.363,60 \$ 2.249,94****Obligaciones con Instituciones Financieras:****Sobregiro Banco Pichincha Cta. Cte. 2100028280 Cerr 1****\$ 342.155,80 \$ 343.832,00****Sobregiro Banco Bolivariano****\$ 34.101,54 \$ 61.512,40****Obligaciones con el IESS:****Personal 9,45 %****\$ 9.552,08 \$ 4.288,30****Patronal 12,15 %****\$ 11.235,12 \$ 7.431,86****ICE****\$ 1.005,33 \$ 664,22****Fondo Reserva****\$ 545,36 \$ - 299,30****Quirografario****\$ 560,42 \$ 560,42****Beneficio de Ley para Empleados:****Sueldo por pagar****\$ 113.937,23 \$ 83.686,43****XIII****\$ 26.033,81 \$ 24.979,99****XIV****\$ 15.482,62 \$ 14.621,15****Vacaciones****\$ 310,99 \$ 310,99****15% participación de trabajadores****\$ 271,68****Obligaciones con el SRI:****Impuestos por pagar****\$ 503,56 \$ 2.504,17****NOTA 3-1:**

1. Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
2. Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

3. Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
4. La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.
5. No se dispone de los Auxiliares de Mayor General, como consecuencia no podemos analizar sus saldos; existen valores muy significativos, se espera que en el ejercicio 2017 se disponga la información.

CONTINUACIÓN, CORRIENTE:

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Ochoa Maldonado Edgar Remigio	\$ 176.539,65	
Ochoa Ochoa Edgar Esteban	\$ 0,00	\$ 124.785,50
Ochoa Ochoa Paúl Felipe	\$ 19.697,23	\$ 9.507,69
* Caja Chica Oficina por pagar	\$ - 58,56	\$ 150,00
Caja chica Ochoa Paul	\$ 2,27	\$ 1.084,15
Caja Chica H. Quezada	\$ 78,87	
Varios por pagar	\$ 0,00	\$ 15.242,58

NOTA 3-2:

1. No se contabiliza distinguiendo a los Socios con Terceros.
2. La administración debe honrar los compromisos dentro de los pazos pactados.
3. Saldos “contra la naturaleza” no deben registrarse y antes de cierre mensual debe la administración vigilar para corregir y al 31 de diciembre de cada año no debe existir.
4. Las Cajas Chicas son Cuentas Contables del grupo de “Efectivo y Equivalentes de Efectivo”, que se crean con un Manual administrativo para dar movimiento y proceso de reposición antes de agotarse. El monto de creación no varía, los movimientos de reposición son debitados a “gastos” y acreditado a “bancos” a nombre del responsable. Falta de técnica contable.
5. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo provisionado para este beneficio post empleo. Por lo tanto, debe contratar el Estudio de Cálculo Actuarial, con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo). Esta decisión no tomada por la Administración desde períodos anteriores motiva además una opinión con salvedad sobre los estados financieros. A la fecha no cumple con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19). La administración debe contratar el Estudio Actuarial y contabilizar este beneficio post empleo.

NOTA N° 04

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

PATRIMONIO \$ 1.866,96

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	31-XII-2016	31-XII-2015	Diferencia
Capital suscrito o asignado	400,00	400,00	-
Aportes para futura capitalización	35.000,00	35.000,00	-
Reserva Legal	168,12	91,15	76,97
Utilidades no distribuidas	-	-	-
Año 2013	1.731,94	1.731,94	-
Año 2014	-31.081,67	-31.081,67	-
Año 2015	-3.835,01		
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-	-
Ganancia Neta del Período	-	-	-
(-) Pérdida Neta del Período	-516,42	-3.758,03	3.241,61
PATRIMONIO:	1.866,96	2.383,39	-516,43
PASIVO:	3.647.728,18	3.647.302,57	425,61
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.649.595,14	3.649.685,96	-90,82
TOTAL ACTIVO	3.649.595,14	3.649.685,96	-90,82
PRUEBA	-	-	-

NOTA 4-1:

PATRIMONIO

1. Patrimonio, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución de la compañía.

CAPITAL SOCIAL.

CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:	Año 2016	PORCENTAJE
Ochoa Maldonado Edgar Remigio	276,00	69,00
Ochoa Maldonado Gloria Raquel	124,00	31,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	400,00	100,00

2. Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

3. Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto
4. Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La Administración no ha informado sobre hipotecas u otros que afecte su Activo.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACION RESULTADOS	Año 2016	Año 2015	Varicación
VENTAS	584.132,17	1.380.772,73	-796.640,56
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	-483.236,20	-1.185.987,03	702.750,83
GASTOS	-76.644,89	-192.975,57	116.330,68
UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN:	24.251,08	1.810,13	22.440,95
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.528,58	1,04	5.527,54
GASTOS NO OPERACIONALES	-30.296,08	-	-30.296,08
UTILIDAD NO OPERACIONAL:	-24.767,50	1,04	-24.768,54
UTILIDAD/PERDIDA AÑO ECONOMICO:	-516,42	1.811,17	-2.327,59

NOTA 5-1:

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TAXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

1. Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
2. Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
3. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2016, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
4. Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
5. La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
6. Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuestos a la renta.
7. La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Las Notas Contables Explicativas, a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin embargo, recomendamos que sea más explicativo, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que se malogró la base de datos del software contable, debido a un rayo que cayó sobre la oficina de la compañía; al respecto la Administración dispone de un Oficio del técnico de la ciudad de Quito, al que se confió la restauración e indica que es imposible, documento que se ha sido Notariado y protocolizado en el Registro Mercantil.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Situación Legal

Compañía Sinohydro Corporation Limited, esta empresa a mediados de marzo del 2015 suspende las labores contratadas para Mantenimiento y Mejoramiento en la carretera Cuenca Girón Pasaje en los Tramos El Salado – Lentag y San Francisco Pasaje. Esta situación arruina a la compañía en su flujo de efectivo y deja con Pasivos muy importantes que la administración debe honrar, produciéndose graves incumplimientos.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2016, será presentado por separado apenas la Administración nos entregue los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- **CONTINGENCIAS**

La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

Proteger los derechos de sus socios.

- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.
- ✓ Gerente General obtendrá un software contable confiable y fiable. Esto impide a la compañía emitir saldos incorrectos que propicia, reclamos de devoluciones al SRI, etc.

La compañía no dispone de:

Organigramas; Manual de Códigos Contables con sus Conceptos, ajustado al Formulario 101; Manual de Políticas Contables, suscrito por la Gerencia General para la aplicación de NIIF's para PyMES; Manual para manejo de Caja Chica; Manual Administrativo para compras, ventas, créditos; inventarios; etc.

Pérdida del Software Contable:

Resumen de Escritura de Declaración Juramentada, otorgado por la señora Gloria Raquel Ochoa Maldonado, en calidad de Representante Legal de la Compañía Asfaltos y Concretos EOM Cía. Ltda. En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes veinte y nueve de diciembre del año mil diecisiete; ante mi Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen los derechos que representan, la señora Gloria Raquel Ochoa Maldonado en mi calidad de Representante Legal de la compañía Asfaltos & Concretos Cía. Ltda., Ecuatoriana mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca y de tránsito en esta ciudad de Portoviejo.

Declaración bajo prevenciones de Ley de decir la verdad: Que en el mes de abril de éste año debido a una fuerte descarga eléctrica (Rayo) caído en nuestras oficinas ubicada en la Panamericana Norte, Km 7^{1/2}, se malogró la computadora en la que se lleva la Contabilidad de la Empresa, por distintos métodos se ha tratado de recuperar la información contable contenida en el disco duro de dicha computadora, sin poder recuperar la información contable contenida en el disco duro, por esta razón se envió el disco duro a una empresa especializada en recuperar la información en la ciudad de Quito, en donde después de realizar los

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

procedimientos para recuperación de la información perdida, y después de transcurrir algún tiempo, se nos ha informado que se ha perdido totalmente la información contable, adjunto el Informe de Recuperación N° I09796-1, en copia. Hasta aquí la Declaración. Y leída la presente íntegramente a la declarante aquella se afirma y ratifica en todo lo expuesto, firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. Doy Fe.- f) Gloria Raquel Ochoa Maldonado C.I. N° 010114706-4.- P. Votación N° 025-064; f) Ab. María Gabriela Andrade Mendoza, la Notaria Segunda del Cantón.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

PARA: LOS SOCIOS DE ASFALTOS Y CONCRETOS “EOM” CIA. LTDA.

He efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de ASFALTOS Y CONCRETOS EOM CIA. LTDA.

La administración de ASFALTOS Y CONCRETOS EOM CIA. LTDA., es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe disponer por escrito normativa y procesos del sistema de control interno, especialmente para funcionamiento de sus sistemas informáticos; manejo de los Códigos Contables con Conceptos y Políticas Contables; manejo del Recurso Humano; políticas administrativas (Compras, Ventas, sistema de Archivos físicos y electrónicos, etc.); políticas para Caja Chica; funciones y

ASFALTOS Y CONCRETOS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

responsabilidades de los funcionarios y trabajadores; llevar el sistema informático integro en un disco externo que todos los días sea respaldado y guardado por la administración; etc.

Cuenca, a 4 de noviembre del 2018.



C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRO NACIONAL N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA.

FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 0996068911